



Acta nº 48
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud
FECHA: 24 de mayo de 2022

1ª CONVOCATORIA: 10,30 h.
2ª CONVOCATORIA: 11,00H

ASISTENTES:

DECANO: Gabriel Aguilera Manrique

SECRETARIA: M^a del Mar Sánchez Joya

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Raquel Alarcón Rodríguez, Carmen M^a Rodríguez López, M^a Teresa Belmonte García, Patricia Rocamora Pérez, Verónica Márquez Hernández, Nuria Sánchez Labraca, Manuel Fernández Sánchez, Rubén Fernández García, Diana Cardona Mena, Cayetano Fernández Sola, M^a Carmen Rodríguez García, y Diana Jiménez Rodríguez.

Sector alumnos: -- Antonio Javier Alías, Mario Muñoz Gutiérrez, Yulia Gayevska, M^a de los Ángeles Jiménez García y Antonio Díaz Giménez.

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU AUSENCIA

Pablo Román López, Amelia García Luengo Y José Granero Molina.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, siendo las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2022, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban, por asentimiento, las actas nº 45, 46 y 47.

Punto 2. Informe del Decano.

Sobre indicadores de Calidad

Ha habido cambios en los indicadores básicos, la entrega del acta en plazo, ya no contabilizará.

Lo que contabiliza como indicadores básicos es: Créditos Impartidos en otro idioma, nivel de satisfacción de los estudiantes, Tasa de Idoneidad en Grado y Grado Cumplimiento (Plan Seguimiento de Calidad de los Títulos).

Como indicadores avanzados: Alumnos Extranjeros Matriculados en MOF, Alumnos Procedentes de otras CCAA, Profesores de Instituciones Extranjeras en Acciones de Formación, Tasa de Idoneidad en MOF, Alumnos Matriculados en Primera Opción y Tasa de Inserción Ajustada en GRA y MOF.

Los indicadores en este curso académico se han alcanzado al 100%.

En la admisión de estudiantes extranjeros de Máster Oficiales, se va a pedir el nivel B1 de español.

Acto de Imposición de Becas de Grado al Alumnado

Se realizarán tanto para Enfermería, como para Fisioterapia el 16 de junio, jueves. Se contará con la ayuda de la Delegación de Centro para la buena organización.

Comisión Paritaria con la Consejería de Salud

Para el próximo curso se convocan plazas de profesores asociados de Salud. Se convocan cada tres años. Se ha actualizado el Baremo.

SICUE

No se ofertan plazas en centros asistenciales de Almería y periferia, ya que, no hay oferta suficiente de plazas de prácticas. No hay problemas en admisión para asignaturas de Teoría. Para asignaturas de prácticas, tendría que haber reciprocidad y capacidad en la oferta de plazas.

En relación a las prácticas extracurriculares, se recomienda que se realicen desde la movilidad SICUE, para que tengan la cobertura jurídica necesaria.

Grado de Medicina

Ha llegado ya el informe de la DEVA correspondiente y se iniciará el curso que viene, como se había proyectado.

Colaboración con la Carrera de la Legión, "Desértica".

La carrera se celebrará el próximo 20 de octubre y contará con la colaboración del alumnado de Enfermería y Fisioterapia.

Conferencia Nacional de Decanos de Facultades.

La Conferencia Andaluza de Decanos informa que la Facultad de Enfermería de Huelva ha recibido una propuesta de centro Adscrito y no se considera adecuada.

Prácticas Tuteladas.

En Fisioterapia se ha iniciado la implementación del SISEP, con las características propias de este Grado. Se ha realizado una reunión con los responsables de la acreditación de horas tutorizadas en todos los centros del SAS de la provincia. El objetivo es que acordaran el sistema para adjudicar las horas de tutorización a cada profesional, sobre todo, en los años en los que no se certificaban horas por curso en la Universidad; y teniendo en cuenta la Adenda aprobada por la Junta de Andalucía. Se hizo constar, que la Facultad certifica las horas que cada Centro indica como tutorizadas por el profesional; y que, según la normativa vigente, cada tutor podrá tener certificadas como máximo, por curso, 360 horas.

Bibliografía en la Guía de Asignatura.

Desde la Biblioteca nos indican que se consulta poco la bibliografía básica. Nos sugieren que pongamos poca bibliografía básica en nuestras guías y pasemos a recomendada, puesto que se compran ejemplares de consulta que no se utilizan.

La profesora Carmen M^a Rodríguez, dice que es más interesante tener asequibles las versiones online. Se indica que en este caso hay que renovar la compra cada año.

El profesor Cayetano sugiere que cuando la guía se vaya a hacer, haya un feedback de la consulta. El Decano informa de que actualmente esa información la tienen los Coordinadores.

El profesor Cayetano sugiere que en la Evaluación única final se derive a esa bibliografía.

El alumno Mario Muñoz indica que los apuntes que se recogen en las horas de docencia son muy amplios y no se considera ampliar bibliografía.

Por otro lado, el alumno Antonio Díaz, indica que el sistema de escaneo de la biblioteca no es útil; y la alumna M^a Ángeles, indica que evidentemente no se pueden pasar los límites legales.

Se termina el tema indicando que el profesorado es libre de indicar la bibliografía que considere y que se informará a la Biblioteca de todos estos comentarios.

TFG. Como indica el calendario en curso, la defensa en primera convocatoria, será el 13 de junio. Se insta al profesorado a que esté disponible para la formación de los tribunales.

Punto 3. Aprobación, si procede, de los horarios del curso 2022/2023 (Titulaciones de Grado y Máster).

El curso académico comienza el 12 de septiembre.

Se atenderá a las indicaciones del Vicerrectorado respecto a la Jornada de Acogida.

Se aprueban por asentimiento, condicionados a que, en la grabación de horarios, puede haber pequeñas modificaciones por ajustes y/o derivadas de las actividades del día del Patrón. Se informará a la comisión y al profesor/a correspondiente.

El alumno Mario Muñoz indica que hay dos solapamientos de grupos reducidos de 1^º, con Prácticum de 2^º. La Vicedecana Verónica, indica que se mantienen 5 faltas posibles en el Prácticum correspondiente para estas incidencias.

El alumno A. Javier Alías pide que, en lo posible, se cambien los horarios con 4 horas de teoría seguidas. El Vicedecano Manuel, indica que se tratará de adaptar con la Ordenación Docente.

Se aprueba por asentimiento, condicionado a pequeños cambios por ajustes.

Punto 4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes 2022/2023 (Titulaciones de Grado y Máster).

Se aprueba el calendario, por asentimiento, con dos propuestas de cambio, por el alumno Antonio Díaz, que son aprobadas también por asentimiento, son los siguientes:

CALENDARIO DE ENFERMERÍA. PROPUESTA DE CAMBIO POR COINCIDIR DOS TRONCALES

DÍA 10. ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL A LAS 9 HORAS.

FISIOLOGÍA, A LAS 16 HORAS.

TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS EN SALUD, A LAS 12 HORAS.

(O CAMBIAR DE DÍA)

DÍA 16. SE PROPONE:

ADULTOS I, A LAS 9 HORAS

ENFERMERÍA EN URGENCIAS, A LAS 16 HORAS.

Punto 5. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de área (Máster en Ciencias de la Sexología)

Se aprueban los siguientes cambios.

Máster de Ciencias de la Sexología:

En la asignatura “Avances de Investigación en Educación Sexual Especializada”:

De 27 horas iniciales adscritas al área Externa, se pasa a 37 horas.

De 8 horas en Enfermería a 18 horas.

En la asignatura de “Enfermería Ética y Jurídica”,

De 5 horas iniciales atribuidas al área Externa, se pasa a 9 horas.

De 4 horas iniciales atribuidas al área de Enfermería, se pasa a 0 horas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de acuerdo de la Comisión Económica sobre convocatoria de ayudas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Decano informa que los criterios de la convocatoria vienen especificados en el documento que se adjunta a la reunión. Pasa la palabra a Salomé, que explica que el receptor de la ayuda tendrá que ponerse en contacto con la Facultad y colaborar en la gestión, para solventar los trámites administrativos.

El profesor Cayetano Fernández, se queja de que, en la anterior convocatoria, la ayuda aprobada para un congreso internacional, había sido escasa. El Decano argumenta que esos congresos ya venían con subvención, de UAL Transfiere, y disponían de un montante total de 7.000 euros. Indica que los límites de adjudicación de ayudas se supervisarán para tenerlos en cuenta en próximas convocatorias (se habla del límite para viajes internacionales). Se aprueba la convocatoria de ayudas por asentimiento

Punto 7. Aprobación, si procede, de cursos de Formación Continua y Enseñanzas Propias.

Se aprueban por asentimiento los siguientes cursos, que son reediciones:



Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos.
Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. Nivel I

Punto 6. Asuntos de trámite de urgencia.

No hay nada que hacer constar.

Punto 10. Ruegos y preguntas

No hay nada que hacer constar

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 12 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el Vº Bº del Sr. Decano.

<p>LA SECRETARIA</p> <p>Fdo.: M^a del Mar Sánchez Joya</p>	<p>Vº Bº EL DECANO</p> <p>Fdo.: Gabriel Aguilera Manrique</p>
--	---